

PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER INDEFINIDO CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DE SENASA S.M.E. M.P. S.A. (TRO24.2), PREVISTA EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY 21/2022, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023.

Con fecha 21 de octubre de 2024, se publicó la convocatoria de las pruebas selectivas para todas aquellas personas aspirantes admitidas en la convocatoria de puestos de trabajo de carácter indefinido correspondientes a la tasa de reposición ordinaria del año 2024 de SENASA S.M.E. M.P. S.A. (TRO24.2).

De conformidad a lo establecido en el apartado 4 de las bases de esta convocatoria, publicada el 7 de octubre de 2024, y conforme a los criterios comunes establecidos en las *Bases Generales de los procesos de los procesos selectivos de SENASA para la cobertura de puestos de trabajo de carácter indefinido* (en adelante, Bases Generales), se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales obtenidas en la prueba competencial y en la valoración de méritos, con indicación del número de referencia asignado a cada solicitante y la puntuación provisional obtenida.

Con relación a la realización de las entrevistas técnico-profesionales, en el apartado 6.3 de las citadas Bases Generales se establece que éstas podrán no realizarse en los siguientes supuestos:

- Puestos ofertados en los que solo hay una persona candidata apta.
- Cuando, para un mismo puesto, en la puntuación obtenida en la valoración de méritos y la prueba competencial técnica haya una diferencia superior a 20 puntos, con respecto al resto de candidaturas que optan al mismo puesto.

Dado que solo hay una persona candidata para los puestos ofertados, en este proceso no se celebrará entrevista técnico-profesional.

En consecuencia, la puntuación máxima que pueden obtener los aspirantes es de 80 puntos.

El plazo de formulación de alegaciones será de cuatro días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente puntuación provisional de las pruebas competenciales y valoración de méritos.

En el supuesto de formularse alegaciones se deberá realizar mediante escrito firmado electrónicamente dirigido al Órgano de Selección, que se enviará mediante correo electrónico a la dirección procesos.selectivos@senasa.es, indicando en el asunto la referencia del anexo específico de la plaza a la que se concurre.

Finalizado el plazo de alegaciones, se publicará la puntuación y calificación definitiva de las pruebas selectivas competenciales y la valoración de méritos en la página web corporativa de SENASA.

La presente publicación hace las veces de comunicación a las personas interesadas de la resolución adoptada por SENASA a sus alegaciones.

Madrid, a 12 de noviembre de 2024

M^{ra} Belén Moreno Raymundo.
Directora de Servicios Corporativos.
Presidenta Órgano de Selección.

Inmaculada Pelegrina Jiménez.
Técnica de Recursos Humanos.
Secretaria Órgano de Selección.

PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DE SENASA (TRO24.2)

Nº REFERENCIA SOLICITUD	Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	Puntuación prueba competencial	Calificación prueba competencial	Puntuación méritos	Puntuación competencial + méritos
003	TRO24.2-08	Titulado-a Medio - Grado. PESO-SNS	34,00	APTO	26,00	60,00
005	TRO24.2-11	Titulado-a Superior. Supervisión negocio de compañías	36,00	APTO	17,00	53,00
006	TRO24.2-14	Titulado-a Superior. Soporte Secretaría General	38,00	APTO	23,89	61,89
007	TRO24.2-17	Técnico-a. Soporte Secretaría General	32,00	APTO	22,89	54,89
008	TRO24.2-26	Titulado-a Superior. Gabinete de Presidencia	38,00	APTO	11,39	49,39
009	TRO24.2-21	Técnico-a ATC. Formación	34,00	APTO	3,78	37,78
010	TRO24.2-15	Titulado-a Superior. Soporte Secretaría General	32,00	APTO	18,89	50,89
011	TRO24.2-19	Titulado-a Medio - Grado. Dirección AESA	40,00	APTO	23,22	63,22
013	TRO24.2-23	Técnico-a Mantenimiento Aeronaves. Mantenimiento	36,00	APTO	17,06	53,06
014	TRO24.2-20	Técnico-a Experto. Simulación ATC	34,00	APTO	25,00	59,00
015	TRO24.2-07	Titulado-a Medio - Grado. PESO-SNS	32,00	APTO	25,33	57,33
018	TRO24.2-25	Técnico-a Básico. Sistemas de la Información	40,00	APTO	20,00	60,00
019	TRO24.2-22	Jefe-a Administrativo-a. Mantenimiento y Operaciones	36,00	APTO	20,22	56,22
021	TRO24.2-06	Titulado-a Superior. CNS	40,00	APTO	25,22	65,22
022	TRO24.2-07	Titulado-a Medio - Grado. PESO-SNS	34,00	APTO	24,33	58,33
023	TRO24.2-08	Titulado-a Medio - Grado. PESO-SNS	36,00	APTO	18,22	54,22
024	TRO24.2-16	Titulado-a Medio - Grado. Soporte Secretaría General	36,00	APTO	27,00	63,00
025	TRO24.2-02	Titulado-a Medio - Grado. DORA	38,33	APTO	22,11	60,44
027	TRO24.2-10	Titulado-a Medio - Grado. SOV y Trabajos Aéreos	40,00	APTO	25,33	65,33
028	TRO24.2-03	Titulado-a Medio - Grado. RPAS	40,00	APTO	29,94	69,94
029	TRO24.2-05	Titulado-a Medio - Grado. ATS	33,33	APTO	20,06	53,39
030	TRO24.2-04	Titulado-a Medio - Grado. ATS	38,33	APTO	25,28	63,61
031	TRO24.2-13	Titulado-a Superior. Soporte Secretaría General	36,00	APTO	25,94	61,94
038	TRO24.2-18	Titulado-a Superior. Dirección AESA	38,00	APTO	29,00	67,00
040	TRO24.2-12	Titulado-a Superior. Soporte Secretaría General	40,00	APTO	25,00	65,00
045	TRO24.2-09	Titulado-a Superior. SOV y Trabajos Aéreos	34,00	APTO	25,33	59,33
046	TRO24.2-24	Técnico-a Medio. Sistemas de la Información	34,00	APTO	33,00	67,00